

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 14 DE MARZO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POR LA QUE SE APRUEBA PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PREDOCTORAL EN FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO SEGÚN RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC65VPCT/2022, DE 14 DE DICIEMBRE.**

Siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador en el despacho de la Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica (3ª Planta) del Edificio El Olivillo, para resolver la contratación de personal predoctoral en formación de profesorado universitario.

Los asistentes a la reunión son:

Presidenta: D<sup>a</sup>. María Jesús Mosquera Díaz, Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica.  
D. José María Rodríguez-Izquierdo Gil, vocal a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica.  
D. David Jiménez Pavón, vocal a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica.  
D. Paulino Escribano Cabrera, funcionario del Área de Investigación y Transferencia, Secretario Técnico con voz y sin voto.

El único punto del orden del día es:

**Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación provisional de la convocatoria de Contratos predoctorales de Personal en Formación de Profesorado Universitario, según Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC65VPCT/2022, de 14 de diciembre.**

La Comisión de Selección de Personal Investigador de la Universidad de Cádiz, en función del informe presentado por la Comisión de Investigación y la documentación presentada, decide aprobar la contratación de cada una de las personas solicitantes que se señalan en el Anexo I.

Contra la propuesta provisional de la adjudicación, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Este trámite de alegaciones se hará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática.

De no presentarse ninguna alegación en el plazo indicado, la propuesta de adjudicación provisional devendrá en definitiva.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY	Fecha	14/03/2023 12:56:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY</a>	Página	1/3



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.00 horas del día 14 de marzo.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: María Jesús Mosquera Díaz  
Presidenta de la Comisión de Selección de Personal Investigador

Fdo.: Paulino Escribano Cabrera  
Jefe de Sección de la Oficina de RRHH

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY	Fecha	14/03/2023 12:56:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY</a>	Página	2/3



**ANEXO I**

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC65VPCT/2022, de 14 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal predoctoral en formación de profesorado universitario.

**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN**

Candidatos	Puntuación	
Ceballo Blanco, Juan	66,502	PROPUESTO
González Elorza, Andrea	66,302	PROPUESTA
Merino Fernández, Juan José	68,932	PROPUESTO
Costilla Macías, Manuel Jesús	68,592	PROPUESTO
Rodríguez Ruiz, Ángela	67,122	PROPUESTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY	Fecha	14/03/2023 12:56:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BEML7FJZSZ3EN4PXCH4C7FY</a>	Página	3/3

